

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., seis de julio de dos mil veintiuno

RADICADO No. 2020-00206
PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ AMADOR

El memorialista estese a lo resuelto en auto del 19 de abril de 2021.

Por secretaría remítase vía electrónica el vínculo al apoderado actor para que pueda tener acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **371ea44f5e60b0d05919a6b24da88851fde9e1f441d7aac3589ef4165abd7c8b**

Documento generado en 06/07/2021 10:15:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>